

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 30 del 2001

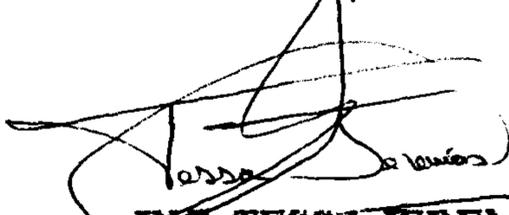
Señores
MIEMBROS DEL DIRECTORIO
MARPACIF S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En concordancia con lo que dispone la resolución # 90.05.03 de la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el resultado del análisis a los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, correspondientes a la Compañía Marpacif S. A., empresa ecuatoriana que fue constituida con la finalidad de prestar servicios de Asesoría en los campos Jurídico, Administrativo, Económico, Agrícola, Contable y toda clase de Empresa, Etc. Pero en este periodo no tuvo el movimiento para la cual fue constituida, esperando hacerlo el siguiente año.

Por todo lo expuesto, los Estados Financieros de la Compañía Marpacif S. A. Reflejan la realidad para su presentación

Atentamente,


ING. TESSA JEREMIAS B.
COMISARIO



3 SET. 2001